

La gran operación antidroga llevada a cabo por la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, junto a asuntos internos, que ha desmantelado una red que enviaba droga desde Colombia a Cartagena, para su distribución por la Región, presenta finalmente el siguiente balance de medidas cautelares acordadas por el titular del juzgado de Instrucción número 5 de Cartagena: 11 personas ingresan en prisión, una sale en libertad provisional tras el pago de una fianza y ocho quedan en libertad con cargos.

La tercera y última jornada de declaraciones ante el juez tuvo como protagonistas a los últimos seis detenidos, casi todos de origen colombiano, decidiéndose la situación de prisión provisional para cuatro y la libertad con cargos para dos.

Noticias relacionadas:

[Un funcionario del juzgado, un guardia civil y un policía portuario detenidos por tráfico de drogas](#)

[Siete de los detenidos en la macrooperación antidroga van a prisión tras la primera jornada judicial](#)

[El funcionario de justicia inculcado en la macroredada antidroga paga la fianza de 20.000 euros](#)

[Dejar que un compañero llamase con su teléfono le llevó ante el juez](#)